



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/23E/SESJGL**

Referencia:	2021/23E/SESJGL
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA	

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Nº 2021/23E/SESJGL

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, celebrará sesión Ordinaria, en Sala de Juntas, el día **14/12/2021** y a las **09:00 horas**, para tratar los asuntos que más abajo se indican:

ORDEN DEL DÍA.

1. CONCEJALIA DE URBANISMO.

Referencia: 2021/1938K.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE URBANISMO PARA ACCEDER AL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LAS OBRAS OBJETO DE LICENCIA DE OBRA MAYOR Nº .../2006 A FAVOR DE LA MERCANTIL RENTAL LA NORIA S.L. Y CONCEDER UNA AMPLIACIÓN DE DIECIOCHO MESES MÁS EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN

2. SERVICIOS SOCIALES, INMIGRACION Y FAMILIA.

Referencia: 2021/3371M.

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL DE ESTIMAR LAS DEVOLUCIONES DE DOS GARANTÍAS DEFINITIVAS A LA MERCANTIL EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A.

3. SERVICIOS SOCIALES, INMIGRACION Y FAMILIA.

Referencia: 2021/3375D.

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL DE ESTIMAR CON CONDICIONES LA DEVOLUCION DE GARANTÍA DEFINITIVA A LA MERCANTIL EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A.

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Si por causa justificada no pudiera concurrir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, en el horario establecido, al objeto de que pueda conocerlos antes de



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/23E/SESJGL**

deliberar de conformidad con el art. 138 del R.D. 2.568/86, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y art. 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.